Ciudad y fecha:	Bucaramanga, 5 febrero 2026						
Acta	**N° __2___**	**Hora**		**Inicio**	9:00 am	**Fin**	11.00 am
Modalidad	**Presencial**	X	**Lugar:**	IMCT- Quinto piso			
	Virtual		**Link:**				
	Otro ¿Cuál?						
Convoca por: "Líder del proceso"	NATALIA MORENO MENDOZA						
Dependencia responsable	Líder Planificación						

1. Objetivo de la reunión:

Efectuar un seguimiento técnico y metodológico al proceso de elaboración de las Políticas Públicas de Historia y Etnografía y de Turismo, en el marco del proyecto de planificación del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, con el propósito de coordinar y precisar las responsabilidades de los actores involucrados, evaluar el progreso en la construcción de los marcos normativo, conceptual y referencial, establecer directrices para la adecuada articulación interinstitucional y acordar compromisos, así como un cronograma de entrega que permita avanzar de manera organizada hacia la consolidación final de los documentos.

2. Convocados, (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombre y Apellidos	Cargo	Asistió	
		Si	No
Natalia Moreno Mendoza	CPS Líder Planificación	X	
Fabricio López Barón	CPS Jurídico Planificación	X	
Sara López	CPS Planificación	X	
Daniela Alvarado	CPS Planificación	X	
Jenny Suarez	CPS Planificación	X	

3. Agenda de la reunión: "Descripción de los temas a tratar

1. Instalación de la reunión y presentación del objetivo.
2. Generación de los primeros lineamientos para tramite de cuentas de cobro
3. Seguimiento a la Política Pública de Historia y Etnografía:
4. Seguimiento a la Política Pública de Turismo.
5. Definición de compromisos, responsables y cronograma de entrega.
6. Proposiciones y varios.
7. Cierre de la reunión.

4. Desarrollo de la reunión.

(Describir las intervenciones de los integrantes de la reunión de forma sintética que contribuya a la toma de decisiones)

1. Instalación de la reunión y presentación del objetivo

Se dio apertura a la reunión con la verificación de los asistentes y la presentación del objetivo, orientado a realizar seguimiento técnico y metodológico a los avances en la formulación de las Políticas Públicas de Historia y Etnografía y de Turismo, en el marco del proyecto de planificación del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga (IMCT). Se reiteró la importancia de consolidar documentos académicos sólidos para cada política, particularmente en lo relacionado con el marco jurídico, el marco conceptual y el estado del arte, así como la necesidad de articular los equipos internos de apoyo y estructurar de manera paralela los mapeos de actores estratégicos para cada proceso.

2. Generación de los primeros lineamientos para trámite de cuentas de cobro

Durante este punto se socializaron los lineamientos iniciales para el adecuado trámite de las cuentas de cobro asociadas al proyecto, con el fin de garantizar coherencia entre los productos entregados y los avances técnicos reportados. Se enfatizó en la necesidad de que cada entrega esté respaldada por soportes académicos verificables, especialmente aquellos relacionados con la construcción de los marcos jurídico, conceptual y referencial de las políticas públicas. Asimismo, se acordó que los avances presentados deberán corresponder a los compromisos programados, incluyendo los definidos con fecha límite al 27 de febrero.

3. Seguimiento a la Política Pública de Historia y Etnografía

Se revisaron los avances alcanzados en la estructuración de los documentos base de la Política Pública de Historia y Etnografía, identificando progresos en la recopilación normativa, la delimitación conceptual y la revisión de antecedentes investigativos que conforman el estado del arte. Se señaló la necesidad de fortalecer el análisis del marco jurídico aplicable y de consolidar un documento académico integral que articule estos componentes. Como compromiso, el equipo responsable deberá presentar avances sustanciales al 27 de febrero, incluyendo un primer mapeo de actores institucionales, académicos y comunitarios vinculados al campo de la historia y la etnografía, así como continuar las reuniones técnicas con el equipo interno de apoyo del IMCT para validar contenidos y enfoques.

"Los participantes autorizan el tratamiento de sus datos personales consignados en esta acta de reuniones, de acuerdo con la ley 1581 de 2012, con el objetivo de demostrar su participación en la sesión presencial y/o virtual, así mismo manifiestan y aceptan que conocen los términos y condiciones de política para el uso y tratamiento de datos personales de la Entidad"

4. Seguimiento a la Política Pública de Turismo
En relación con la Política Pública de Turismo, se evaluó el estado de avance en la construcción de los documentos académicos correspondientes, destacando el acopio inicial de información normativa, conceptual y sectorial. Se identificó como tarea prioritaria profundizar en el estado del arte del turismo a nivel local, regional y nacional, así como avanzar en la sistematización del marco jurídico que orienta el sector. Se estableció el compromiso de entregar al 27 de febrero un informe de avance que integre estos componentes y un primer mapeo de actores clave del sector turístico. Igualmente, se acordó dar continuidad a las reuniones de trabajo con el equipo interno del IMCT para asegurar la coherencia técnica del proceso.

5. Definición de compromisos, responsables y cronograma de entrega
Se consolidó un cuadro de compromisos en el que se asignaron responsabilidades específicas para cada política pública, definiendo productos parciales relacionados con la elaboración del marco jurídico, el marco conceptual, el estado del arte y los mapeos de actores. Se estableció como fecha de corte el 27 de febrero para la entrega de avances verificables, con el fin de garantizar el cumplimiento del cronograma general y facilitar la posterior integración de los documentos finales. Asimismo, se acordó mantener una dinámica de seguimiento periódico mediante reuniones técnicas con los equipos internos del IMCT.

6. Proposiciones y varios
En este espacio se resaltó la importancia de fortalecer la articulación interinstitucional y de incorporar fuentes académicas y técnicas actualizadas que respalden la formulación de ambas políticas públicas. También se propuso sistematizar los aportes de las reuniones internas y externas para enriquecer el proceso y evitar duplicidades. Se reiteró la necesidad de avanzar simultáneamente en la identificación y caracterización de actores relevantes para cada política como insumo fundamental para las fases posteriores de participación y validación.

7. Cierre de la reunión
Finalmente, se realizó un balance general de los acuerdos alcanzados, destacando la claridad en los compromisos adquiridos y la importancia de cumplir con los plazos establecidos, especialmente la entrega de avances al 27 de febrero. Se enfatizó en la continuidad del trabajo articulado con los equipos internos del IMCT y en la consolidación progresiva de los documentos académicos requeridos para cada política pública. Con lo anterior, se dio por finalizada la reunión.

Lo anterior se deja consignado como parte del desarrollo de la reunión, en el marco del proyecto Planificación del IMCT.







5. Compromisos de la reunión (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Compromisos	Responsable	Fecha Limite
Carga en drive de avances	Daniela y Sara	12 febrero 2026
Marco normativo, referencial, conceptual	Daniela y Sara	19 febrero 2026

6. Fin de la reunión

Siendo las 11:00 a.m.: se da por terminada la reunión el 5 febrero 2026

7. Convocatoria próxima reunión según compromisos:

Dia	Mes	Año	Hora	**Modalidad**	Presencial	**X**	IMCT quinto piso
5	02	2026	9:00 am		Virtual		

Otro: Hibrido (presencial y virtual)

INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN Y EL TRASCRIPTOR

DESCRIPCIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Elaborado:	Sara Natalia López M	CPS Planificación	
Responsables de la reunión			

Junto a la presente Acta, se anexa el Registro de asistencia CÓDIGO: GTH-F-01 Del Día- Mes - Año el cual hace parte integral del presente documento e indica que los firmantes conocen el contenido, así como los compromisos aquí suscritos.

Anexos si aplica

CÓDIGO: GI-F-01	ACTA DE REUNIÓN	Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 02		
FA: 18/06/2024	GESTIÓN INTEGRAL	

9. Registro de Asistentes:

El presente registro de asistencia hace parte integral del Acta N° #2. Del 05 feb /2026 Reunión planificación avances

Nombres Apellidos	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
Sara Natalia Lopez	cps Planeacion	saranatalialopez@gmail.com	3152021136	
Daniela Jaimes	cps planeacion	dajaimesd236@unab.edu.co	2158713722	
Fabricio Lopez	cps Planificación	juridica1@imct.gov.co	3244213535	
Natalia Moreno M	cps Planificación	politicaspublicas@imct.gov.co	3173571908	
Jenny Suárez C.	CPS Planificación	suarez882004@hotmail.com	3227422951	

Scanned with CamScanner